

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

121

TORREJÓN DE ARDOZ

OTROS ANUNCIOS

Don Pedro Rollán Ojeda, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid).

Hace saber: Que por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada con fecha 27 de diciembre de 2010, se han aprobado los valores de referencia a considerar a efectos de transferencias de aprovechamiento actualizados para el año 2011.

Lo que se hace público para general conocimiento, quedando el expediente de manifiesto en el Departamento de Urbanismo para que pueda ser examinado por cualquier interesado.

Torrejón de Ardoz, a 13 de enero de 2011.—El alcalde-presidente (firmado).

(02/448/11)